



BASES DEL CONCURSO SPRINT VGE 2016

Organiza: Radio Club Henares (EA4RCH)

Participantes: Todos los radioaficionados en posesión de licencia oficial que lo deseen.

Fecha: Domingo 5 de Junio de 2016 desde las 08:00z hasta las 11:00z (10:00 – 13:00 hora EA peninsular).

Bandas y modos: 20 y 40 metros, CW y SSB, dentro de los segmentos recomendados por la IARU Región 1:

- 20m CW: Se aconseja 14.035 – 14.060 MHz para facilitar el encuentro.
- 20m SSB: Se aconseja 14.130 – 14.175 MHz para facilitar el encuentro.
- 40m CW: Se aconseja 7.010 – 7.025 MHz para facilitar el encuentro.
- 40m SSB: De 7.060 – 7.100 y 7.130 – 7.200 MHz

Categorías:

- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador Low Power Fonía (**VG-MONO-LP-PH**).
- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador Low Power Mixto (**VG-MONO-LP**)
- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador QRP Fonía (**VG-MONO-QRP-PH**).
- Operación desde Vértice Geodésico Mono-operador QRP Mixto (**VG-MONO-QRP**)
- Operación desde Vértice Geodésico Multi-operador Low Power (**VG-MULTI-LP**).
- Operación desde Vértice Geodésico Multi-operador QRP (**VG-MULTI-QRP**).
- General (No Vértice) Mono-operador (**GENERAL**).

Las categorías LOW POWER **tienen limitada su potencia de emisión a 100W máximo.**

Las categorías QRP **tienen limitada su potencia de emisión a 5W máximo.**

Llamada: En SSB: "CQ Concurso Vértices", en CW: "CQ VGE Test"

Contactos válidos:

- Puede ser contactada cualquier estación del mundo. Cada estación sólo puede ser contactada una vez por banda/modo.
- No serán válidos los puntos y/o multiplicadores derivados de QSO's únicos. Un QSO será considerado único cuando la estación contactada no aparezca en al menos 5 logs diferentes (cuando esa estación no haya contactado con un mínimo de 5 estaciones diferentes que hayan remitido sus logs a la organización y estos sean válidos).
- Para que un QSO sea válido, la información intercambiada tendrá que ser correcta, **y coincidir**, en ambos logs.
- Cada operador sólo puede participar en una sola categoría.
- Los indicativos de los componentes de equipos Multi-operador, no pueden aparecer en ningún log del concurso, salvo el que se esté usando para la propia activación.



Intercambio: Las estaciones desde Vértices Geodésicos pasarán RS(T) más la referencia del vértice; el resto de estaciones (General: no Vértice) pasarán RS(T) más número de serie empezando por 001.

Puntuación: Cada contacto en SSB: 1 punto. Cada contacto en CW: 3 puntos

Multiplicadores:

- Cada Vértice Geodésico en cada banda y modo.
- La provincia del vértice, la primera vez que se trabaja, independientemente de la banda y modo.

Por lo tanto, un vértice podrá llegar a valer hasta 5 multiplicadores:

- 20-CW
- 20-SSB
- 40-CW
- 40-SSB
- La provincia, la primera vez que se trabaja.

Puntuación final: Suma de puntos multiplicada por suma de multiplicadores.

Normas generales

- Se permite el uso de clúster en todas las categorías, **pero queda terminantemente prohibido autoanunciarse o pedir a terceros que se le anuncie**. Los anuncios encubiertos o los realizados por cualquier componente de estaciones participantes en categoría multioperador, para su propio beneficio, serán motivo suficiente de descalificación. Se va a ser especialmente estricto en velar por el cumplimiento de este punto, por lo que se solicita a las estaciones participantes, que hagan un uso racional de este sistema.
- En las categorías de mono-operador sólo se permite una señal en el aire.
- En la categoría de multi-operador sólo se permite una señal por banda y modo.
- No está permitida la realización de contactos en CW en segmentos de SSB.
- No está permitida la realización de trofeos, diplomas, sorteos, o todo tipo de actividad paralela que pueda influir de manera ajena al propio concurso y Diploma DVGE para la obtención de un mayor número de QSO.

El mero hecho de participar supone la aceptación implícita de estas normas y de las decisiones que los organizadores puedan tomar.



Activaciones válidas de Vértices Geodésicos

- Para que una operación desde un vértice sea dada por válida, se deberá acreditar siguiendo las normas vigentes del Diploma Vértices Geodésicos de España, es decir, subir a la web: www.radioclubhenares.org/dvge/validar-actividad-dvge/ el log de la operación y las fotos. Además, debe de enviar a la organización del Sprint su log en formato Cabrillo para el concurso.
- Las operaciones desde Vértice Geodésico únicamente podrán utilizar antenas sencillas de 1 solo elemento (dipolos, verticales, hilos largos, etc).
- Para el concurso se puede activar cualquier vértice con referencia válida en el Diploma Vértices Geodésicos de España (DVGE), independientemente de si ha sido ya activado o no, ni de cuando fue activado (no aplica la norma de 1 año).
- Un operador o grupo de operadores solo podrá activar un vértice a lo largo de todo el concurso. **Con carácter especial durante la celebración de este concurso, aquellas actividades realizadas desde Vértices Geodésicos, y que no participen en el concurso Sprint VGE 2016, serán invalidadas automáticamente.**
- **Los participantes desde Vértices Geodésicos, que no cumplan con el requisito de validar la actividad según las normas del diploma, serán reclasificados, automáticamente como listas de control.**

Premios

Por cada categoría:

- Trofeo al primer clasificado.
- Trofeo al segundo clasificado.
- Diploma en papel para el tercer clasificado.
- Diploma (en formato pdf) a todos los participantes desde un VG y a sus operadores.
- Diploma (en formato pdf) a los que en categoría General consigan al menos un 25% del ganador.
- Todo aquel que en sus listas aparezcan trabajadas con contactos válidos 50 referencias, se le concederá automáticamente el Diploma DVGE (en formato pdf) a las 50 referencias trabajadas, en caso de que no lo tuviese.
- Todas las referencias trabajadas con contactos válidos durante el concurso, automáticamente le serán acreditadas para el Diploma V.G.E., para el indicativo participante, y para todos los miembros de las estaciones multi-operador.



Envío de listas

El envío de listas se hará, **EXCLUSIVAMENTE**, en ficheros en formato CABRILLO. No se admitirán listas en PAPEL, Excel, Word, etc.

Los ficheros, una vez depurados y comprobados, se enviarán por correo electrónico, como ficheros ADJUNTOS y sin utilizar compresores DE NINGUN TIPO a la dirección: **vge-sprint@radioclubhenares.org**

En el campo "ASUNTO", o título del mensaje, se indicará: "XXXXXX" (sustituir las X por las letras/numero del indicativo utilizado en el concurso).

El fichero adjunto se llamará XXXXXX.log (igualmente sustituir las X por el indicativo utilizado en el concurso), tal y como sale del programa informático utilizado.

La fecha tope de recepción de listas **será el 19 de junio de 2016 a las 23:59 hora EA peninsular**. A partir de ese momento, **no se admitirá ninguna lista**.

Una vez se hayan publicado los resultados parciales, **los participantes dispondrán de 1 semana para el envío de reclamaciones**. Una vez se haya terminado este plazo de reclamación, el comité organizador del VGE SPRINT se reunirá, analizará y votará la aceptación o rechazo de las reclamaciones, lo cual será comunicado al interesado.

Para poder presentar reclamaciones se ha de disponer del correo electrónico de confirmación de aceptación de la lista.

Las decisiones tomadas por el comité organizador serán irrevocables.

Descalificaciones: El comité organizador podrá descalificar a un participante o participantes por los siguientes motivos:

- El incumplimiento de las normas del concurso.
- Las prácticas intencionadamente irregulares.
- Una conducta éticamente inadecuada en cualquier aspecto en la participación en éste concurso.
- La omisión del cumplimiento al reglamento actual vigente.

E-mail de soporte: Si tenéis algún problema con los logs o alguna duda acerca del Sprint podéis escribirnos a: soporte-vge-sprint@radioclubhenares.org

Recordamos que las estaciones que participen desde un vértice deberán acreditar la activación a través de la página web del Radioclub Henares, de igual forma que cualquier otra activación, y que adicionalmente deberán enviar sus logs en formato CABRILLO (no Adif) para su cómputo en el concurso.